



el apellido

Alonso de Celada (I)

Por Fernando González del Campo Román

Luego de haber estudiado en esta revista - como dijimos al presentar nuestro estudio del apellido hispanoamericano Antú- apellidos españoles de diverso tipo -patronímico, matronímico, toponímico, apódico y quizá de oficio-, nos ha parecido lógico presentar ahora el estudio de un apellido español de los que solemos llamar apellidos compuestos⁽¹⁾; es decir, que constan de más de una palabra, al menos dos, y acostumbra combinar dos de los otros tipos de apellidos. Los más antiguos de esta clase constan de un patronímico -en su origen, el nombre del padre o un derivado filiativo de éste, como Pérez de Per o Pero, que quieren decir Pedro en castellano antiguo⁽²⁾- y de un complemento toponímico -por ejemplo, de Ayala, de Tudela...- que indica el lugar de residencia o de origen de la familia o del linaje, o donde éste ejercía algún tipo de señorío. Otros apellidos compuestos, más modernos, están formados por la unión de dos apellidos en su origen independientes, como podrían ser Pérez-Gascón, Pérez-Monte, Pérez-Serrano o Pérez-Vega.

Existen y han existido en España varios cientos de apellidos compuestos. El que nos ocupa ahora, Alonso de Celada, es muy escaso y, como veremos, de origen burgalés. Aunque a primera vista parezca del primer tipo de apellidos compuestos que hemos mencionado -los que añaden el lugar de residencia, origen o señorío-, por las razones que veremos, en parte heráldicas, creemos que lo más probable es que refleje la unión de dos apellidos simples (Alonso y De Celada) y sus respectivos linajes, en origen



Armas de los Alonso de Celada

independientes. Otros apellidos compuestos con el patronímico Alonso -forma común del nombre de varón Alfonso en la Edad Media- son, por ejemplo, los asturianos Alonso de Caso, Alonso del Pino, Alonso [del] Reguero y Alonso de la Torre; los montañeses Alonso de Camino, Alonso de Celis, Alonso de Hoyos y Alonso de Mogrovejo⁽³⁾; y los burgaleses - sobre todo del norte de la provincia- Alonso de Armiño, Alonso de Leciñana⁽⁴⁾, Alonso de Linaje y Alonso de Santocildes⁽⁵⁾. Aunque hay algún apellido compuesto de Alonso cuyo origen está más al sur -ver la nota siguiente-, como puede verse la mayoría de ellos es del norte de España, concretamente del septentrión de Burgos, de Cantabria y del este de Asturias⁽⁶⁾.

Distribución. En la guía de Infobel del año 2000 figuran en España al menos 27 abonados de teléfono fijo apellidados Alonso de Celada, de primer o segundo apellidos -sólo 5 lo llevaban en primer lugar-, pero en la guía del 2003 figuran 37 (8 de 1.º) y en la del 2005, 45 (18 de 1.º)⁽⁷⁾. En el 2003, su distribución provincial (37 abonados) era la siguiente: 13 en Madrid (2 de primer apellido [1.º]), 9 en Burgos (2 de 1.º)⁽⁸⁾, 5 de segundo (2.º) en Vizcaya, 4 en Cantabria (1 de 1.º), 3 en Barcelona (1 de 1.º)⁽⁹⁾, 2 de 1.º en Valencia y 1 de 2.º en Guipúzcoa con otra probable casa en La Rioja. Estos datos reflejan también el origen burgalés del apellido, y más en concreto del norte de Burgos, en la antigua Merindad de Castilla la Vieja⁽¹⁰⁾: 3 abonados de 2.º en Burgos, 2 en Medina de Pomar (1 de 1.º), 1 de 1.º en Villarcayo, y 1 de 2.º en Burgos, Moneo (Medina de Pomar) y Gijano (Valle de Mena). Según la aplicación INEbase del Instituto Nacional de Estadística de España, que ofrece en la actualidad una Explotación Estadística del Padrón de España a 1 de enero de 2011⁽¹¹⁾, ese día residían en España 47 personas apellidadas Alonso de Celada de primer apellido, que normalmente es el paterno, de las cuales, por provincia de nacimiento, 23 habían venido al mundo en la de Madrid, 10 en la de Burgos, 6 en Cantabria y 8 en otras provincias (una de ellas es sin duda Vizcaya⁽¹²⁾). Según la misma fuente, 60 residentes españoles llevaban entonces Alonso de Celada como segundo apellido -por lo general, el materno-, de los cuales 29 habían nacido en la provincia de Madrid, 13 en la de Burgos, 6 en Cantabria y 9 en otras provincias. En cambio, si analizamos el apellido por provincias de residencia, de los 47 Alonso de Celada de primer apellido, 31 residían en la de Madrid, 7 en la de Burgos, 5 en la de Cantabria y 4 en otras, lo cual refleja un movimiento migratorio, por comparación con la estadística por provincia de nacimiento, desde la de Burgos -10 nacidos frente a 7 residentes-, Cantabria -6 nacidos frente a 5 residentes- y otras provincias -8 nacidos frente a 4 residentes-, hacia la de Madrid (23 nacidos en ella frente a 31 residentes).

Origen y significado. ¿Cuándo y dónde nació el apellido Alonso de Celada? Ya hemos dicho que este apellido -al menos sus líneas

actuales- es de origen norburgalés. La primera vez que lo vemos mencionar es en la segunda mitad del siglo XIII, en el matrimonio de Mayor Alonso de Celada -hija de Alonso García de Villamayor, señor de Celada (Celada del Camino, Burgos⁽¹³⁾) y Sisamón (Zaragoza), y Adelantado mayor de Murcia y de la frontera, y de Doña Leonor Alonso, hija ilegítima del infante Don Alonso, Señor de Molina⁽¹⁴⁾ y Teresa Pérez-, con Pedro Díaz de Castañeda, V Señor de Castañeda (Cantabria), Ricohombre de Castilla y Almirante mayor de la Mar⁽¹⁵⁾. Este linaje de Castañeda, junto con los de Ceballos, Obregón y Arce, era uno de los principales de Cantabria en ese siglo, y en el siguiente fue el más importante con los De la Vega⁽¹⁶⁾. Sin embargo, Alonso de Celada no pasó entonces de ser una apellidación personal. Téngase en cuenta que, en el siglo XIII, el apellido patronímico no solía ser hereditario, sino que normalmente cambiaba en cada generación, en general según cómo se llamase el padre. Con todo, es un precedente interesante, y se refiere en parte a la provincia de Burgos, donde luego se volverá a formar el apellido Alonso de Celada.

Los apellidos Alonso (Alfonso) y Celada vuelven a aparecer, por separado pero próximos, en el apeo de Tejada (sur de Burgos) del *Libro becerro de las behetrías* de 1351 o 1352, que mandó elaborar Pedro I de Castilla y León⁽¹⁷⁾. Tejada era entonces un lugar solariego -es decir, dependía jurisdiccionalmente- de los hijos de Ochoa Martínez de Avellaneda, de Teresa Alfonso -mujer que fue de Juan González de Celada- y de Gutierre Martínez de Aranda. Cada vasallo del lugar pagaba a su señor por infurción diez cuartas de pan y dieciséis dineros. Es muy posible que el apellido Celada proceda también en este caso de Celada del Camino, pues en la iglesia parroquial de este pueblo se conserva el sepulcro de un Juan González de Celada, de quien se dice que fue Adelantado de Castilla, y de su esposa Doña Mayor, de hacia 1342⁽¹⁸⁾.

La siguiente noticia que tenemos del apellido Alonso de Celada corresponde ya a un antepasado o pariente de los actuales portadores del apellido y es de cuando el patronímico parece fijado. Según sendos



Distribución provincial de los aproximadamente 37 abonados de teléfono fijo apellidados Alonso de Celada (primer y segundo apellidos). España, hacia 2003.

expedientes de hidalguía de 1751 y 1756, Diego Alonso de Celada -nacido en Moneo⁽¹⁹⁾ (Medina de Pomar, Burgos) hacia 1575-, hijo de Juan Alonso de Celada -n.c. 1545-1550- y de María, bautizó en 1603 en Moneo a su hijo Juan Alonso de Celada, habido en su esposa Casilda del Moral, de la misma naturaleza. Madrina de Juan fue María Alonso, mujer de Pedro Alonso de Celada, sin duda parientes del niño. Este Juan Alonso de Celada casó con Antonia García del Moral, nacida también en Moneo, y ambos fueron padre de otro Juan Alonso de Celada, bautizado en la misma entidad en 1641, donde contrajo matrimonio en 1666 con María Villate, hija de Francisco Villate y Lucía Alonso de Celada. Este Juan fue procurador general de Moneo en 1688, regidor en 1696 y teniente procurador en 1706. Figura como noble en el padrón de Moneo de 1703⁽²⁰⁾. Por el contexto nobiliario y la época, en que la pequeña nobleza imitaba los apellidos compuestos de grandes nobles, se trata ya de un compuesto hereditario, aunque puede que el patronímico Alonso se omitiera a veces. Como veremos, casi todas las poblaciones donde nos constan de antiguo los Alonso de Celada, aparte de Medina de Pomar, que está un poco más al norte,

se hallan en el valle inferior del río Nela, en la actual Merindad de Cuesta-Urría o en la inmediata, por el norte, de Medina de Pomar. Este parece ser el núcleo original de los Alonso de Celada.

Alonso. En el citado *Becerro de las behetrías* de 1351-1352, el apellido Alonso, en la grafía Alfonso, aparece mencionado en la zona de Medina de Pomar en al menos dos poblaciones⁽²¹⁾: Bóveda de la Rivera - antiguamente Bóveda de Rosales-, en el propio municipio de Medina, y Paralacuesta, en la Merindad de Cuesta-Urría. Estos dos lugares pertenecían en parte a Per Alfonso de Rebolleda⁽²²⁾, su señor natural, y también a sus parientes en el caso de «Para de la Cuesta». En este lugar, que en parte era de behetría y en parte solariego y de abadengo, los vecinos pagaban a Per Alfonso media cuarta de cebada y una gallina, y otro tanto a su tío Diego López [de Haro⁽²³⁾]. En cambio, en Bóveda de Rosales, cuyo señorío estaba dividido también entre varias jurisdicciones, los vecinos de la encartación que pertenecía a Per Alfonso pagaban lo que convenían. No es posible establecer sin pruebas un vínculo genealógico entre Pedro Alfonso de Rebolleda y otros Alonsos de la zona pero,

en todo caso, su apellido, hereditario o no, es ya un precedente directo de los varios apellidos compuestos con Alonso que veremos florecer en la zona de Medina en el siglo XVI y en los siguientes.

En 1596, Andrés Alonso de Zelada e Ysabel de Paris o de "Pazis" bautizan en Medina del Campo (Valladolid) a su hijo Juan Alonso de Zelada, en 1599 a Andrés Alonso -no figura en la partida el complemento De Zelada-, en 1604 -un año después del bautizo en Moneo del Juan Alonso de Celada de la página anterior-, a su hija Catalina Alonso de Zelada, y en 1607 a María (también sin el toponímico De Zelada⁽²⁴⁾). Dados los datos genealógicos que poseemos y considerando que Medina del Campo aún era en el XVI una ciudad que atraía inmigrantes, es probable que Andrés procediera también del norte de Burgos, de la zona de Medina de Pomar, en la antigua Merindad de Castilla la Vieja. Como hemos visto, el apellido Alonso de Celada se ha conservado hasta hoy en Medina de Pomar y Moneo (en este caso, como segundo apellido). Así pues, ¿nació Alonso de Celada, como apellido hereditario, en el siglo XVI? A tenor de los mencionados pleitos de hidalguía de mediados del XVIII, puede que naciera a principios del XVI o en la segunda mitad del anterior. Los primeros expedientes de hidalguía de apellidos similares en la zona, como Alonso de Verdecí (Villalba de Losa, 1510), Alonso de Villalpando (Briviesca, 1525), Alonso de Palacio (Briviesca, 1534), Alonso de Quintanilla (Palazuelos, 1534) y Alonso de Valdivieso (Poza de la Sal, 1536⁽²⁵⁾), son, como vemos, del primer tercio del XVI. Nos consta el asesinato de un Pero Alonso de Valdivieso, oidor del Consejo, en la ciudad de Toro (Zamora) en 1490⁽²⁶⁾. No es extraño que aumentara en esta época la presencia de apellidos compuestos, pues el reinado de los Reyes Católicos y la primera mitad del XVI fue un período de crecimiento, en general, gracias en gran parte a la conquista del reino de Granada, las islas Canarias y el continente americano. Se demandaban más productos, se cultivaban más tierras, el precio y las rentas de éstas crecían y las familias también. En una época en que la nobleza -clase dirigente, libre de muchos impuestos y sujeto de otros privilegios- era el ideal de la sociedad, los



Iglesia gótico-renacentista de San Saturnino (Moneo). Siglo XVI

hidalgos acomodados tenían más medios y ocasión para aumentar su nobleza, y los comerciantes y labradores ricos que no la tuviesen, para lograr probarla, aunque fuese mediante testigos falsos. Es comprensible que tener o hacerse un apellido compuesto, como el de los Fernández de Velasco -condestables de Castilla cuya capital era Medina de Pomar-, fuera en Castilla un signo de nobleza que muchos hidalgos y aspirantes a hidalgos cuidaban de mostrar.

Una vez hemos visto cuándo debió de nacer, más o menos, el apellido, ¿cabe precisar un poco más su lugar de origen? En el año 2000, había en España al menos 115.002 abonados de teléfono fijo apellidados Alonso, como apellido simple o compuesto (de primer y segundo apellidos; unos 130.000 en el 2005⁽²⁷⁾). Su distribución provincial era ésta: 24.510 en Madrid, 10.916 en Asturias, 7.604 en Barcelona, 7.374 en Pontevedra, 5.810 en Vizcaya, 5.034 en León, 4.485 en Valladolid, 3.364 en Cantabria, 3.213 en Burgos...⁽²⁸⁾ La citada INEbase da para comienzos del 2011 una distribución parecida, y en principio exacta: de los 200.495 empadronados en España, por provincias, 27.448 nacieron en Madrid, 15.399 en Asturias, 14.028 en Pontevedra, 10.972 en León, 8.929 en Barcelona, 8.329 en Valladolid, 7.950 en Burgos, 7.683 en Vizcaya, 6.037 en Zamora, 5.830 en Cantabria, 5.782 en Santa Cruz de Tenerife, 5.318 en Las Palmas de Gran Canaria...⁽²⁹⁾ 4.848 nacieron en el extranjero.

Si prescindimos de provincias como Madrid, Barcelona y Vizcaya, que han atraído mucha emigración en el siglo XX, esta distribución refleja la procedencia principalmente norteña del nombre que dio origen al apellido; en concreto, asturleonés, gallega, castellana vieja y montañesa (de Cantabria). Llama también la atención la considerable presencia del apellido en las Islas Canarias, fruto sin duda de la inmigración desde la Península Ibérica o de la asignación de apellidos españoles a los pobladores de origen prehispanico.

Según la misma fuente, en 2011 el apellido o la variante Alfonso era mucho menos frecuente en España: 16.465 personas empadronadas en enero de 2011, de las que 1.281 nacieron en el extranjero. De las que nacieron en España, por provincias, 2.209 lo hicieron en Valencia, 1.147 en Barcelona, 1.036 en Madrid, 1.087 en Huelva, 1.008 en Alicante, 951 en Sevilla, 899 en Pontevedra, 647 en Cáceres, 550 en La Palma de Gran Canaria, 507 en Badajoz, 391 en Zamora, 374 en Salamanca, 338 en Santa Cruz de Tenerife, 309 en Asturias...⁽³⁰⁾ De estos datos se puede colegir el origen mayoritariamente valenciano del apellido Alfonso, debido sin duda a que en catalán y valenciano Alonso -y su variante culta Alfonso- se han dicho tradicionalmente Alfons y la influencia del aragonés primero y del castellano después sobre la lengua valenciana. Es muy posible que el significativo número de Alfonso en las provincias de Huelva, Pontevedra, Cáceres, Badajoz, Zamora y Salamanca se deba a que son limítrofes con Portugal, donde Alonso se dice Afonso, y tal vez a algún rasgo del gallego y del leonés. En otros casos podría deberse a una modernización etimologizante de Alonso. Destacamos su presencia en Valencia y Alicante, donde pudo influir el hecho de que en valenciano Alonso se dice Alfons (parece que la variante catalana Anfós contaba en el 2000 con un representante en Mallorca, de 2.º apellido). En cuanto a la variante Afonso, sin duda de origen portugués -al menos en su mayoría-, en el primer año del siglo XXI contaba como mínimo con 3.593 abonados; sobre todo en Santa Cruz de Tenerife (2.127) y Las Palmas de Gran Canaria (955).

El antropónimo Alonso, de origen visigótico, fue tan popular -en parte por el prestigio del arzobispo de Toledo San Ildefonso, del siglo



Alonso el Sabio de Castilla y León (1252-1284)

VII- que el apellido homónimo era en el año 2000 el 17.º más frecuente de los españoles, detrás de Álvarez y Muñoz. Aunque hay varias hipótesis sobre su significado, el estudio de sus variantes latinizadas en los documentos altomedievales -Adalfonsus, Aldefonsus, Alefonsus, Alfonsus, etc.- hace creer a la mayoría que está compuesto de dos raíces germánicas: adal, noble, y fons, dispuesto (para la lucha). No obstante, dado que también aparecen otras variantes, como Hildefonsus o Ildefonsus, se ha pensado además en otros radicales germánicos, como hild, que significa batalla, y all o ale, que significa todo. Es posible que en su origen Adalfonsus, Hildefonsus y Alefonsus fueran nombres diferentes, que acabaran unidos en uno solo: Alfonso o Alonso. Esta segunda variante, que fue la romance ordinaria en España en la Edad Media, presenta el enmudecimiento de la /f/ típico del castellano antiguo⁽³¹⁾. Comenzando por Alfonso I (739-757), hijo de Pedro, duque de Cantabria, y yerno de Don Pelayo, once reyes de Asturias, León y Castilla llevaron el nombre de Alfonso o Alonso entre los siglos VIII y XIV, con pocas interrupciones hasta

1284 (año de la muerte de Alfonso X el Sabio): tres de Asturias –a la que estaban unidas Cantabria, Galicia y el Condado de Portugal– hasta el 910; otros tres de León –que incluía los territorios anteriores y Castilla– entre el 925 y el 1028; otros tres de León y Castilla entre 1065 y 1109; uno de Castilla entre 1158 y 1214; otro más de León entre 1188 y 1230; y dos de Castilla y León entre 1252 y 1350. El uso del nombre por estos reyes sin duda lo reforzó en los demás estamentos sociales.

La gran abundancia del apellido Alonso en Asturias, Cantabria y Burgos explica en parte por qué algunas familias nobles de estas zonas convirtieron su apellido en compuesto: para distinguirse de los demás Alonso. En el caso de los Alonso de Celada, ya hemos visto que en la provincia de Burgos residían en el 2000 al menos 3.213 abonados apellidados Alonso, a veces con apellido compuesto. Y que en el norte de Burgos hay o ha habido apellidos como Alonso de Armiño, Alonso de Leciñana, Alonso de Linaje, Alonso de Porres, Alonso de Prado y Alonso de Santocildes. A ellos podemos añadir otros dos que nos consta existían en la zona donde vivían los Alonso de Celada en el XVII: Alonso-Carriazo⁽³²⁾ (en Cigüenza y Revilla de Pienza cuando menos) y Alonso de Castilla (en Quintana de Valdivielso). Y otro a principios del XVIII: Alonso de Villasante, en Quintanalacuesta (1715)⁽³³⁾.

Celada. Pero ¿por qué formaron los Alonso de Celada su apellido con este complemento nominal? Una tradición familiar sobre el



*Iglesia de San Miguel de Celada del Camino (Burgos).
Siglos XII-XVI*

apellido atribuye el origen de su segunda parte a una celada o emboscada tendida en la Edad Media por los Alonso a los partidarios de uno de dos reyes enfrentados⁽³⁴⁾. Otra tradición cree que el apellido procede de la celada, en el sentido de yelmo⁽³⁵⁾, del escudo de armas de algunos Alonso de Celada, que luego veremos; pero lo cierto parece, a juzgar por el blasón –que es partido, con las armas de unos Alonso y de unos Celada–, que este segundo apellido es el de otro linaje que entroncó con los Alonso.

En realidad, el apellido Celada –como hemos visto en Mayor Alonso de Celada– es de origen toponímico; es decir, en líneas generales señala el lugar de origen o residencia de la primera persona que lo llevó del linaje. Hoy en día existen al menos en España 10 poblaciones llamadas Celada: 3 en Burgos, 2 en León y Cantabria, y 1 en Asturias, Palencia y Córdoba. Las tres de Burgos son Celada del Camino, Celada de la Torre en el municipio del Valle de las Navas y Las Celadas (Celada de Arriba y Celada de Abajo) en el concejo del Valle de Santibáñez; las dos de León, Celada, en San Justo de la Vega, y Celada de Cea en Sahagún; las dos de Cantabria, Celada de los Calderones en la Hermandad de Campoo de Suso y Celada Marlantes en Campoo de Enmedio (ambas en el sur de la comunidad autónoma); la de Asturias, Celada en Villaviciosa; la de Palencia, Celada de Robledo en Cervera de Pisuegra; y la de Córdoba, La Celada en Iznájar. También hay una población llamada Celadas en la provincia de Teruel⁽³⁶⁾. Y hay que añadir al menos otras dos o tres poblaciones desaparecidas: otra Celada en el término de Celada de Cea (León); una más en Valdenoceda (Burgos), que probablemente se despobló –como otras muchas aldeas– a causa de la epidemia de peste negra que asoló Europa entre 1347 y 1350 y afectó Castilla en 1348⁽³⁷⁾; y tal vez otra Celada en la actual finca de Monte Celada, en Cabanillas del Campo (Guadalajara)⁽³⁸⁾, cuyo nombre, sin haberlo estudiado a fondo, a priori nos parece más probable que proceda del apellido. Como puede verse, casi todas estas poblaciones (11 de 12 o 13) pertenecen al antiguo reino asturleonés, y su máxima concentración (7) se produce en el antiguo Condado de Castilla, en la zona donde se juntan el sur de Cantabria, el

norte de Burgos y el nordeste de Palencia. Esta área ya había sido reconquistada en la primera mitad del siglo IX, por lo que la mayoría de sus lugares debían de existir en esta centuria.

El topónimo Celada indica que, originalmente, el lugar donde se fundó la aldea estaba «celado», es decir escondido o poco visible⁽³⁹⁾. Algunos añaden que pudo ser un buen sitio para acechar la caza. Nos parece menos probable, aunque no imposible, que en algún caso se refiera a una emboscada⁽⁴⁰⁾. Celado es el participio de pasado del verbo celar, en el sentido de encubrir u ocultar, cuya etimología es el verbo latino celare (participio celatum), que significa celar, velar, ocultar... La raíz *kel-, de origen indoeuropeo (cubrir, proteger), se advierte también en otras palabras latinas, como *cella*, granero, cuarto, celda..., y *clam*, ocultamente, a escondidas⁽⁴¹⁾. Ante la existencia de 12 o 13 poblaciones llamadas Celada, la pregunta que surge es ésta: ¿cuál o cuáles de ellas han dado origen al apellido homónimo? Volviendo a dejar a un lado las provincias de Madrid, Vizcaya y Barcelona, y por el mismo motivo la de Valencia, destacamos la presencia del apellido Celada en León, donde sabemos que hay dos poblaciones homónimas y antiguamente hubo otra; Burgos, donde hay tres Celada y también existió otra; Palencia, donde hay una; Pontevedra, donde el apellido se concentra en Valga y debe de proceder de fuera; y Cantabria, donde hay otras dos poblaciones llamadas Celada⁽⁴⁵⁾. Así pues, si bien vamos a profundizar solamente en los abonados Celada burgaleses, parece evidente que alguna de las Celada leonesas ha dado origen a una parte del apellido, y también alguna de las de Burgos, Palencia y Cantabria debe haber causado alguna familia apellidada Celada.

Destaca por otra parte el relativamente elevado número de los Celada nacidos en las provincias de Toledo y Cuenca, a los que cabe sumar los de Guadalajara y Ciudad Real. Suponemos que se debe a movimientos migratorios antiguos, que debieron de afectar también a la actual provincia de Madrid, desde zonas situadas más al norte, como las mencionadas de León y Palencia.

Volviendo al caso de la provincia de Burgos, destacan en ella tres grupos: uno en Miranda

de Ebro, centro industrial y comercial del nordeste de Burgos que atrajo a muchos emigrantes en el siglo XX; otro en Burgos, la capital de la provincia, muy cerca de la cual están Villatoro y Pedrosa; y un tercero en Villarcayo, capital de la Merindad de Castilla la Vieja desde 1560, y muy cerca de la cual se hallan Medina y Moneo. Cualquiera de las cuatro Celadas burgalesas podría haber dado origen a linajes del apellido: la desaparecida Celada, en Valdenoceda (Merindad de Valdivielso), al sudoeste de Medina; Las Celadas (Celada de Arriba y Celada de Abajo), en el Valle de Santibáñez (al norte de Pedrosa y al noroeste de Burgos); Celada de la Torre (en el Valle de las Navas), al nordeste de la misma ciudad; y Celada del Camino⁽⁵¹⁾, al sudoeste de Burgos. Incluso las dos Celada de Campoo, en el sur de Cantabria, tendrían alguna posibilidad. No obstante, creemos que la población que más probabilidades tiene de ser la cuna de al menos la mayoría de los linajes Celada que hoy existen en Burgos es el despoblado de Valdenoceda, pues, entre otros motivos a su favor, es la Celada más próxima a Villarcayo, Medina de Pomar, Moneo, Miranda y Ternero, que suman 23 de los 38 abonados. El hecho de que se hubiera abandonado hacia 1348 no es óbice para ser su cuna, pues en el siglo XIV la mayoría de los apellidos simples estaban consolidados y el despoblamiento pudo incluso, por emigración, contribuir a aumentar el de Celada. En tal caso, las familias -y quizá linaje- de esos Celada burgaleses ya existirían



Valdenoceda (Merindad de Valdivielso).
Torre de los Velasco e iglesia de San Miguel

En 1643, Pedro de Celada, por sí y en nombre de Juan Temiño, vecinos del valle de Valdivielso (Burgos) -donde está el despoblado de Celada-, pleiteó con Juan Fernández de Valdivielso y consortes⁽⁵²⁾. La siguiente documentación que tenemos del apellido Alonso de Celada es de 1668, cuando Simón Alonso de Celada, vecino de Barruelo (Burgos)⁽⁵³⁾, pleiteó en el pleito -valga la redundancia- del bachiller Pedro Ruiz de Andino en nombre de Sebastián Ruiz, sobre la herencia de Juan y Marina Ruiz, vecinos que fueron de Medina de Pomar (Burgos)⁽⁵⁴⁾. Ese mismo año, Antonio Alonso de Celada era maestre de raciones de la Armada de Nueva España, en la flota que zarpó de Sevilla ese año para dicho reino, al mando del general Enrique Enríquez de Guzmán. Era maestre del navío *Nuestra Señora de la O* y fue maestre de naos al menos hasta 1675⁽⁵⁵⁾.

Unos años más tarde, en 1684, Ángela de Temiño Saravia, natural de Saravia [?]⁽⁵⁶⁾ (Burgos), hija de Francisco de Temiño Saravia y Juana Alonso de Celada, realizó expediente de pruebas para casarse con Pedro Nuño de la Cantera, caballero de Santiago⁽⁵⁷⁾. Sabemos también -aunque no tenemos la referencia documental exacta- que, un año después, Blas Alonso de Celada tuvo por hija a María Alonso de Celada, nacida en Quintanalcuesta (Merindad de Cuesta-Urría, Burgos) y casada en 1715 en la misma población con José Alonso de Villasante⁽⁵⁸⁾. De hecho, parece que a mediados del XVII ya estaba consolidado el apellido en esa zona -antigua Merindad de Castilla la Vieja-, pues en 1687 otro Antonio Alonso de Celada -posible pariente del citado maestre de naos-, alférez y mercader soltero natural de Moneo (Medina de Pomar), se embarca también para Nueva España, en este caso como cargador a Indias. Los padres de Antonio se llamaban Antonio Alonso de Celada y Magdalena Calderón (o Caldera)⁽⁵⁹⁾. Y en 1692, según Luis Antonio Ortiz de Pinedo, nació en Extramiana (Merindad de Cuesta-Urría, Burgos) María Teresa Alonso de Celada -hija de Juan Alonso de Celada y María López del Pozo y de La Cosa-, quien casó en la misma población en 1711 con Andrés Resines y Rebolleda, natural de Nofuentes (Merindad de Cuesta-Urría)⁽⁶⁰⁾. A su vez, Juan, natural también de Extramiana (¿c. 1660?), era hijo de Pedro Alonso de Celada (¿n.c. 1630?) y de

Águeda Vélez, nacidos en Mijangos (Merindad de Cuesta Urría)⁽⁶⁰⁾. En la misma merindad, concretamente en Trespaderne y en el citado Mijangos, existió también el apellido López de Celada (cf. quizás, el pleito de hidalguía de Pedro López y Alonso de Celada, natural de Arroyuelo, Trespaderne, en 1691). En 1778, Pedro e Isidro López de Celada, vecinos de Mijangos, estaban pleiteando su hidalguía ante el concejo de Trespaderne⁽⁶¹⁾. Nueve años después, en 1787, eran Fabián, Gregorio, Victorio, Luis y Alfonso López de Celada, vecinos de Trespaderne y Mijangos, quienes intentaban demostrar su hidalguía⁽⁶²⁾. Y en 1797, Celedonio López de Celada, vecino de Urría, en la citada merindad, pleiteó sobre la pertenencia de una heredad⁽⁶³⁾. Ya antes, en 1714, un presbítero llamado Sebastián López de Celada, cura beneficiado en La Aldea del Portillo de Busto (Bárcina de los Montes, Burgos) y Quintanalcuesta (Merindad de Cuesta Urría) pleiteó con un vecino de Mijangos llamado Francisco del Castillo⁽⁶⁴⁾.

Personajes. Entre otras personas apellidadas Alonso de Celada, han destacado éstas:

Bernardo Alonso de Celada. Maestro de obras, seguidor de los borromistas, trabajó al parecer en Valencia⁽⁶⁵⁾, y sobre todo en Valladolid a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Bastantes de sus construcciones, que se juzgaban disparatadas, dieron mucho que hablar en esta ciudad. En las afueras de Valladolid construyó en 1697 la Casa nueva de la Granja de Casasola, lugar de recreo del Monasterio de San Benito, que se ajustó en 82.000 reales de vellón. Conforme a su carácter es un edificio cuadrado, de dos plantas, con un patio central de dos pisos con arquerías de medio punto sobre columnas toscanas, y dependencias regulares en su perímetro. Levantado de ladrillo, con una imposta de piedra que separa los dos pisos y rejas en las ventanas, tiene una puerta amplia con dintel y jambas de piedra, y sobre ella un balcón, flanqueado por dos escudos reales que indica el carácter regio del citado monasterio⁽⁶⁶⁾. Bernardo falleció casi de repente, el 6 de octubre de 1709, y fue enterrado en la parroquia de San Miguel de la ciudad del Pisuerga. Dejó muy pocos bienes y tres hijos pobres⁽⁶⁷⁾.

Felipe Alonso de Celada y Las Carreras

(Valmaseda, Vizcaya, 1857-Bilbao, 1932)⁽⁶⁸⁾. Político liberal vizcaíno, fue abogado, financiero y miembro de varios consejos de administración. Elegido alcalde de Bilbao entre 1897 y 1901, durante sus dos mandatos llevó a cabo en la villa profundas mejoras de su infraestructura urbana, sobre todo del casco antiguo. En 1911 fue elegido senador por Vizcaya (1911-1914) y en 1929 miembro de la directiva de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales. En 1886 publicó en la revista *Euskal Erria* una necrológica de Ricardo Balparda, político que defendió los fueros vascos entre 1876 y 1878⁽⁶⁹⁾. También fue miembro de la sociedad liberal «*El Sitio*», patriótica y cultural⁽⁷⁰⁾. Recibió la Gran cruz de Isabel la Católica. Según la noticia de su muerte en el ABC de Madrid, era una «excelente persona, de grandes dotes y méritos personales, que dedicó los últimos años de su vida a obras benéficas»⁽⁷¹⁾. Estuvo casado con D.^a Dolores Solaun Mugaburu -hermana de Don José María, banquero, industrial ferroviario y alcalde de Bilbao-, con quien tuvo tres hijos: Catalina (n. 1890), Isabel (n. 1892) y Pedro (n. 1894)⁽⁷²⁾.

Manuel Alonso de Celada y Boscá. Militar español, fue teniente coronel de la Guardia Civil. En 1872 era capitán graduado, teniente de este cuerpo⁽⁷³⁾; hacia 1884, teniente coronel graduado, capitán del mismo cuerpo, con destino en la Dirección General de la Guardia Civil⁽⁷⁴⁾; y en 1894 y 1895, comandante de dicho cuerpo, Segundo jefe de la Comandancia del Sur del XIV Tercio, en el Cuartel del Duque de Alba en Madrid⁽⁷⁵⁾. Después de retirarse, en 1903, Don Manuel fundó en la capital de España el periódico Unión Militar, consagrado a la defensa de los intereses del Ejército⁽⁷⁶⁾.

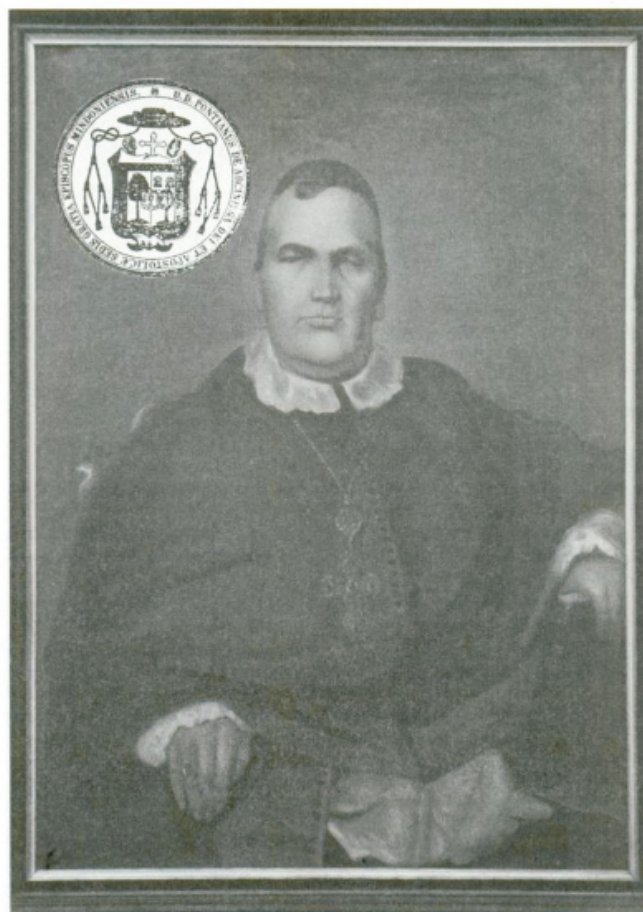
Bernardino Alonso de Celada y Rebuelta (c. 1888-Madrid, 1977)⁽⁷⁷⁾. Funcionario del Estado, Doctor Ingeniero de Montes, fue Presidente de Sección del Consejo Superior de Montes e Inspector General del Cuerpo de Ingenieros. En 1929, siendo Ingeniero, fue nombrado Jefe de Administración de tercera clase de dicho cuerpo del Ministerio de Hacienda, afecto al Servicio de catastro de la riqueza de Montes⁽⁷⁸⁾; dos años después, Jefe de Administración de primera clase del mismo cuerpo de Hacienda⁽⁷⁹⁾;

en 1950, Ingeniero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes en la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial⁽⁸⁰⁾; el año siguiente, Ingeniero Jefe de Sección de dicho cuerpo, al servicio del Ministerio de Hacienda y con destino en la misma Dirección⁽⁸¹⁾; y en 1952, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Inspector General del expresado Cuerpo de Ingenieros de Montes⁽⁸²⁾. Tres años después, en noviembre, estaba en situación de excedencia voluntaria de una plaza de Presidente de Sección del Consejo Superior de Montes⁽⁸³⁾. En 1962, Don Bernardino fue padrino de la boda, en la Parroquia de San Jerónimo de Madrid, de su hija D.^a Balbina Alonso de Celada y Pérez con D. Christian Klecker y Michels de Champourcin, hijo de D. Antonio Klecker y Bouquie-Charcy y D.^a Adolfinia Michels de Champourcin. Entre los testigos de la novia estuvieron su tío [¿abuelo?] D. Gustavo Adolfo Navarro y Alonso de Celada -cf. infra- y su primo D. José Alonso de Celada y Soto. Y entre los del novio, además de su padre y sus hermanos, su tío el Barón de Champourcin⁽⁸⁴⁾. Don Bernardino era hijo de D. Bernardino Alonso de Celada y Gutiérrez del Dosal y D.^a Balbina Rebuelta Sánchez (+ Madrid, 21-4-1926), y hermano por tanto del general de Sanidad Militar D. Leandro Alonso de Celada y Rebuelta⁽⁸⁵⁾. Don Bernardino estuvo casado con D.^a Carmen Pérez Panadero, quien le sobrevivió, y tuvieron por hijos, además de a Balbina, a María del Carmen -esposa de D. Francisco Javier Oficialdegui Ariz -v. infra la biografía de su hijo Don Eduardo-, Ana -casada con D. Javier Porras Olalla- y María -esposa de D. Ricardo Moreno Benalte⁽⁸⁶⁾.

Ponciano de Arciniega y Alonso de Celada (Herrán, Valle de Tobalina, Burgos 1805-Mondoñedo, Lugo, 1868)⁽⁸⁷⁾. Obispo de Mondoñedo (Galicia) entre 1857 y 1868. De extracción noble⁽⁸⁸⁾, fue su madre Victoria Alonso de Celada y Angulo⁽⁸⁹⁾. Era canónigo de Toledo y vicario eclesiástico de Madrid⁽⁹⁰⁾ cuando, hacia 1827, fue llevado a la Diócesis de Mondoñedo por el recién preconizado obispo de ésta, D. Francisco López Borricón, natural de Hornillasuso (Merindad de Sotoscuevas, Burgos). Este eclesiástico, ferviente carlista, de quien Don Ponciano fue íntimo

colaborador, falleció en Morella (Castellón) en 1839, poco antes de que acabase la I Guerra Carlista⁽⁹¹⁾. Arciniega fue elegido canónigo de la Catedral de Mondoñedo, Vicario Capitular de la misma y, posteriormente, Vicario General de la Diócesis. Presentado para obispo de Mondoñedo por el Gobierno de España gracias a las buenas relaciones de Arciniega con la reina Isabel II, fue preconizado por el Papa el 25 de septiembre de 1857 y consagrado en Madrid el 3 de enero del año siguiente. Llegó a Mondoñedo el 13 de febrero. Durante su episcopado, Don Ponciano nombró bastantes canónigos y beneficiados, apoyó importantes obras en la Catedral y logró la pacificación de su diócesis. Efectuó además varios concursos para la provisión de curatos de las parroquias que eran de presentación del Cabildo Catedralicio e intentó realizar un arreglo parroquial de acuerdo con las necesidades de la diócesis. Paralelamente, dirigió un plan de estudios del Seminario, cuyo edificio intentó reformar, y ordenó 274 presbíteros. El obispo Arciniega realizó visitas pastorales, reglamentó las actividades del clero, aprobó el establecimiento de asociaciones religiosas como las Hijas de María y las Conferencias de San Vicente de Paúl, convocó misiones y veló por el cumplimiento del Concordato con la Santa Sede de 1851, por ejemplo en cuanto a la venta de los bienes eclesiásticos desamortizados. Publicó varias cartas pastorales, como la de 1861 en que condena el liberalismo, y la de 1863 en que escribe sobre los intentos de separar los poderes espiritual y temporal del Papa. Pese a los conflictos políticos que le tocó vivir, intentó vivir alejado de ellos y dedicarse exclusivamente a la acción pastoral. Tenía un carácter afable y bondadoso. Si bien no hemos podido ver con claridad el escudo episcopal del obispo Arciniega, parece así: partido: 1.º, un árbol terrasado (que sería Arciniega), y 2.º un árbol terrasado -más pequeño que el anterior- con dos cabezas de moro tortilladas puestas de frente (que sería Alonso de Celada). Esta armería mostraría una variante de otros blasones de los Alonso de Celada que veremos después.

Luis Navarro y Alonso de Celada (Madrid, 1868-1934)⁽⁹²⁾. Militar español, General de División, formó parte del segundo Directorio del general Primo de Rivera. Hijo de un



*D. Ponciano de Arciniega y Alonso de Celada,
Obispo de Mondoñedo (1857-1868)*

coronel del Ejército, ingresó en la Academia General Militar en 1883. Alférez de Infantería tres años después, ascendió a teniente en 1888, a capitán por heridas de guerra en 1895 -participó en las campañas de Mindanao y Luzón (Filipinas)-, a comandante en 1906, a teniente coronel en 1912 y a coronel en 1918. El año siguiente se le confió el mando del Regimiento de infantería de Cuenca n.º 27, acuartelado en Vitoria (Álava). En 1922, ascendió a general de brigada y se le encomendó la 2.ª de Infantería -con sede en Salamanca- de la 14.ª División y Gobierno Militar de esta ciudad. Ese mismo año se nombró a Navarro caballero gran cruz sin pensión de la Orden militar de San Hermenegildo, en premio a la constancia militar⁽⁹³⁾. Mandaba la 1.ª Brigada de la 4.ª División cuando, en octubre de 1923, el general Miguel Primo de Rivera formó el segundo Directorio militar, le nombró vocal del mismo -posición que ocupó hasta su disolución a fines de 1925- y pasó a representar la III Región militar⁽⁹⁴⁾. En 1927, ascendió a General de División y fue nombrado Fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina⁽⁹⁵⁾. Fue

también Gentilhombre de Cámara de S.M. con ejercicio, miembro del Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid⁽⁹⁶⁾, Cruz de Isabel la Católica, gran cruz de la Orden del Mérito Naval (1929)⁽⁹⁷⁾, de la Legión de Honor, de San Mauricio y San Lázaro de Italia y de Cristo de Portugal⁽⁹⁸⁾. En 1931, al comienzo de la II República Española, el ministro de la Guerra, Manuel Azaña, decretó su cese en el cargo de Fiscal militar⁽⁹⁹⁾. Y el año siguiente fue condenado, junto con otros generales que habían participado en los directorios del general Primo de Rivera y Orbaneja, a cuatro años de destierro a 250 Km de la capital de España y de inhabilitación especial perpetua para cargos públicos, militares o civiles, que llevasen aneja autoridad o jurisdicción y para el derecho de sufragio activo y pasivo⁽¹⁰⁰⁾, aunque esta pena fue conmutada después por la de 20 años de inhabilitación absoluta, con pérdida de todo derecho pasivo⁽¹⁰¹⁾. El general Navarro falleció en Madrid en 1934⁽¹⁰²⁾.

Gustavo Adolfo Navarro y Alonso de Celada (1888-1966)⁽¹⁰³⁾. Director General de Aduanas, procurador en Cortes y consejero del Nacional de Economía⁽¹⁰⁴⁾ durante el Régimen franquista. Era hermano del general Luis Navarro y quedó huérfano de padre desde su niñez. Ingresó por oposición en el Cuerpo Pericial de Aduanas en 1903, en el que sirvió en Valencia de Alcántara, Irún, Puerto de Mazarrón, Almería, Barcelona y Madrid, y veinte años después -probablemente al comienzo del Directorio del general Primo de Rivera- fue nombrado secretario general de la Junta Arancelaria, cargo desde el que creó los Servicios de Política Arancelaria, de los que fue nombrado Jefe en 1933⁽¹⁰⁵⁾. Ese mismo año representó a España en la Conferencia Económica Mundial de Londres, cuyos objetivos fueron combatir la depresión global, reactivar el comercio internacional y estabilizar las monedas internacionales⁽¹⁰⁶⁾. En 1934, siendo Jefe de negociado de primera clase en la Dirección General de Aduanas, Don Gustavo fue nombrado Jefe de Administración de tercera del Cuerpo Pericial de ese Ramo⁽¹⁰⁷⁾. Durante la Guerra Civil Española de 1936-1939, en la cual se sumó enseguida al Alzamiento Nacional, fue desposeído por el gobierno de la II República, en 1937, de sus cargos de Jefe de los Servicios

Técnicos de Política Arancelaria y Jefe de Administración de tercera clase⁽¹⁰⁸⁾. Acabada la Guerra, en agosto de 1939 fue reintegrado a la Jefatura de dichos Servicios Técnicos, con la categoría efectiva de Jefe Superior de Administración Civil que llevaba aneja⁽¹⁰⁹⁾. El año siguiente fue nombrado Director General de Aduanas⁽¹¹⁰⁾, empleo que desempeñó durante catorce años. En 1943, siendo Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas -en situación de excedente forzoso por ser Director General del Ramo-, fue designado Jefe Superior de Administración de dicho Cuerpo Pericial⁽¹¹¹⁾. Ese mismo año, por designación directa del Jefe del Estado, el Generalísimo D. Francisco Franco, Navarro fue nombrado procurador en Cortes, cargo que ejerció nueve años, entre 1943 y 1952⁽¹¹²⁾. En 1947 fue ascendido a Jefe Mayor del Cuerpo Pericial de Aduanas⁽¹¹³⁾; y tres años después, siendo ya Comandante de la Escala Honorífica del Cuerpo de Intendencia, promovido al empleo de Coronel de dichos Escala y Cuerpo⁽¹¹⁴⁾. Don Gustavo fue también gentilhombre de cámara de S.M., caballero del Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid -como su hermano Luis-, de la Orden de Malta, medalla de oro al Mérito en el Trabajo (1949), gran cruz del Mérito Civil (1944), de la Orden de Isabel la Católica (1953), de la de Cisneros (1953), de Carlos III y de la Corona de Italia, Legión de Honor, etc. Publicó «Las áreas exentas como instituciones de política aduanera utilizables para nuestro enlace con Hispanoamérica» (*Cuadernos de Estudios Económicos*, 1953).

Concepción Sáinz-Amor y Alonso de Celada (Cebolleros, Merindad de Cuesta Urría, Burgos, 1897-Medina de Pomar, Burgos, 1994)⁽¹¹⁵⁾. Docente española, doctora en Filosofía y Letras, escribió varios libros de Pedagogía y de literatura infantil. Sus padres eran labradores y fue la mayor de siete hermanos. Estudió Magisterio y en 1918 sacó la oposición de maestra. Ejerció su profesión en La Rioja hasta que en 1931 obtuvo plaza en Barcelona. Tres años después acabó la licenciatura en Pedagogía por la Universidad de Barcelona y durante esa década -especialmente en la provincia de Ávila en 1933- participó en las misiones pedagógicas para acercar la cultura al mundo rural. Viajó



Miguel Primo de Rivera y su Directorio Militar, de izquierda a derecha: Antonio Magaz, Adolfo Vallespinosa, Luis Hermosa, Luis Navarro, Dalmiro Rodríguez, Antonio Mayandía -a la derecha de Don Miguel-, Francisco Gómez-Jordana -a su izquierda, detrás-, Francisco Ruiz del Portal y Mario Muslera

por media Europa -Suiza, Italia, Bélgica, Suecia, Austria...- para conocer los sistemas educativos de otros países y quiso transformar la escuela rural desde los principios de la pedagogía activa y la renovación pedagógica. Dominaba varios idiomas⁽¹¹⁶⁾. Al comienzo del Régimen franquista, enseñaba en un grupo escolar de Barcelona cuando, acusada de militar en la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE), ser pionera de la coeducación, haber colaborado en instituciones como el Ateneo Enciclopédico Popular y publicado artículos en revistas del ámbito de la Institución Libre de Enseñanza, fue condenada a suspensión de empleo y sueldo durante el curso 1941-1942 e inhabilitación para desempeñar cargos directivos durante dos cursos más. Sin embargo, su petición de revisión fue aceptada y se le readmitió en el cuerpo con una sanción leve⁽¹¹⁷⁾. Se doctoró en Filosofía y Letras en 1945 e impartió la asignatura de Pedagogía Diferencial en la Universidad de Barcelona, en la que obtuvo plaza de profesora adjunta en 1958. Se jubiló en la Ciudad Condal -donde terminada su inhabilitación había dirigido tres grupos escolares- en 1967. Entre las obras

de Sáinz-Amor están *Las escuelas nuevas escandinavas* (Madrid, 1930), *La escuela rural activa* (Madrid, 1933), *El método Cousinet* (2.^a ed., Madrid, 1934), *Mis amigos los animales: primer libro de lectura* (Cornellá, Barcelona, 1934), *Ideas pedagógicas del Padre Feyjoo* (Madrid, 1950), *Canta y labora: lectura para niñas* (Gerona), *El pastorcillo de Gredos* (Barcelona, 1961) y *Vivir la vida: libro de lectura* (Barcelona, 1962)⁽¹¹⁸⁾.

Eduardo Oficialdegui y Alonso de Celada (Madrid, 24-11-1967). Ingeniero industrial y político español, diputado de la Asamblea de Madrid. Se especializó en Gestión y Organización industrial en el Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI) en 1985-1991, realizó el Programa de Desarrollo Directivo (IESE) en 1999-2000 y el Programa Integral de Management (IAE) en 2004-2005. El Sr. Oficialdegui desempeñó funciones de control de gestión y gerenciales en logística y transportes, distribución comercial y producción industrial en una empresa que comercializa productos energéticos, de la que actualmente (2012) es Subdirector de Soporte al Negocio y Mejora. Es diputado por el Partido Popular en la Asamblea de la

Comunidad de Madrid desde la legislatura V (año 2000)⁽¹¹⁹⁾. Don Eduardo es hijo de D. Francisco Javier Oficialdegui Ariz y de D.^a María del Carmen Alonso de Celada y Pérez (cf. *supra* la biografía de D. Bernardino Alonso de Celada y Rebuelta)⁽¹²⁰⁾.

Nobleza. Endika de Mogrobejo⁽¹²¹⁾, sin concretar más, afirma que los Alonso de Celada proceden «del lugar de Celada, cerca de Burgos», pero no dice cuál de las tres Celada próximas a esta ciudad sería la que nos interesa: Celada de la Torre, unos 10,5 km al nordeste de Burgos; Las Celadas (Celada de Arriba y Celada de Abajo), unos 16,5 km al nor-noroeste; o Celada del Camino, unos 20 km al sudoeste⁽¹²²⁾. Como hemos dicho al hablar del apellido Celada, creemos más probable que los Celada burgaleses -al menos en su mayoría- y en cuanto descendientes suyos los Alonso de Celada, procedan en realidad de Celada de Valdenoceda (Merindad de Valdivielso, en el norte de Burgos).

Entre los siglos XVII y XIX fueron varios los Alonso de Celada, al menos 13, que defendieron su hidalguía ante diversos tribunales. De como mínimo nueve de ellos consta que eran naturales de la antigua Merindad de Castilla la Vieja, en el norte de Burgos, en la zona de Medina de Pomar y de la Merindad de Cuesta-Urría. A finales del siglo XVII, Pedro López y Alonso de Celada, natural de Arroyuelo (Trespaderne, nordeste de Burgos) y residente en Bilbao, hizo lo mismo ante la Casa de Juntas de Guernica (Vizcaya, 1691)⁽¹²³⁾. Su expediente contiene noticia, entre otros, del solar del linaje de Celada en Arroyuelo.

En el siglo XVIII, defendieron su hidalguía ante la Chancillería de Valladolid al menos 8 Alonso de Celada: Baltasar, nacido en Nofuentes (Merindad de Cuesta-Urría) en 1701 y vecino de Cebolleros⁽¹²⁴⁾ (ibídem), quien pleiteó en 1736; el citado Pedro Antonio Alonso de Celada, vecino de Medina de Pomar (Burgos), en 1751-1777 y 1777; su primo Matías (Ambrosio) Alonso de Celada, nacido en Moneo (Medina de Pomar) en 1722 y vecino de Soria, en 1756; otro Baltasar y su hermano Simón Alonso de Celada, naturales de Moneo (1724 y 1728 respectivamente) y vecinos el primero de Moneo y el segundo del citado Nofuentes, en 1757⁽¹²⁵⁾; Fulgencio Alonso de Celada, nacido en Medina de Pomar en 1743 y

vecino de Puente del Valle (Valderredible, sur de Cantabria), en 1769; Pedro Eladio Alonso de Celada, nacido en Medina de Pomar en 1745, vecino de Belorado (este de Burgos) y hermano del anterior, en el mismo año; y Pedro Alonso de Celada, vecino de Villamezán (Medina de Pomar), y su hijo José Joaquín -bautizado en 1740-, en 1777⁽¹²⁶⁾.

Nueve años después, en 1786, Pedro Manuel Alonso de Celada y Villota, natural de la misma Medina (1752) y residente en Somorrostro (Musques, Vizcaya), y sus hermanos mantuvieron un pleito de hidalguía ante la Casa de Juntas de Guernica⁽¹²⁷⁾. En 1703, un auto acordado del Consejo Real fechado en Madrid había ordenado a los ayuntamientos del reino de Castilla no recibir a nadie por hijodalgo sin que precedieran las debidas justificaciones. Y otro de 1788 de los alcaldes de hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid especificaría las diligencias que se debían hacer para evitar los fraudes, principalmente de los escribanos, en materia de dar estado conocido, noble o pechero. En el siglo XIX, poco antes de que se aboliese la distinción de estados (1836), Antón Alonso de Celada, vecino de Medina de Pomar, hubo también de demostrar su hidalguía, en 1825⁽¹²⁸⁾.

El 24 de junio de 2002, el Ministerio de Justicia español mandó expedir real carta de sucesión en el título de Barón de Champourcín, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, a favor de D. Álvaro Klecker y Alonso de Celada, hijo de D. Christian Klecker y Michels de Champourcin y de D.^a Balbina Alonso de Celada y Pérez -hija del citado D. Bernardino Alonso de Celada y Rebuelta-, por fallecimiento de su tío abuelo D. Jaime Michels de Champourcín y Morán de Loredó⁽¹²⁹⁾. El título de Barón de Champourcín fue concedido el 31 de diciembre de 1920 por Alfonso XIII a D. Antonio Michels de Champourcin y Tafanell⁽¹³⁰⁾.

Heráldica

Alonso de Celada, de Moneo

Los citados Mogrobejo⁽¹³¹⁾ dicen que los Alonso de Celada que han vivido en Moneo (Medina de Pomar) y Villapanillo (Merindad de Cuesta-Urría) traen un blasón partido: 1.º, cuartelado, primero y cuarto, en campo de gules, un castillo de oro, y segundo y tercero,

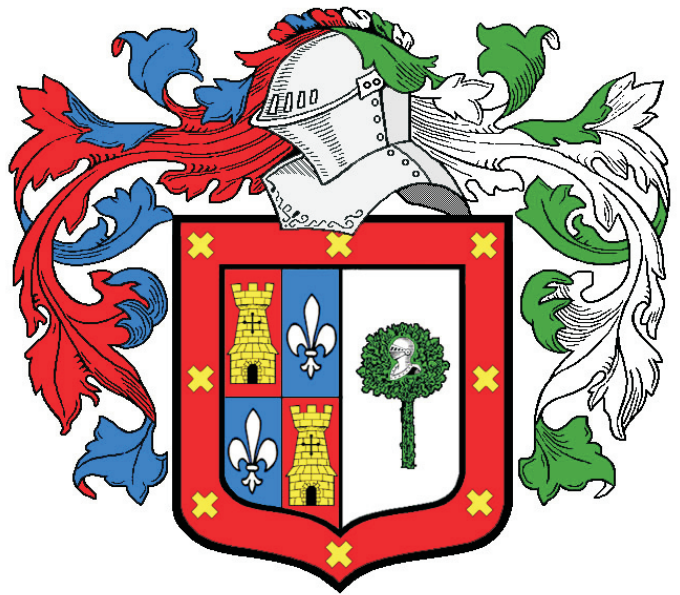
en campo de azur, una flor de lis de plata; y 2.º, en campo de plata, un árbol de sinople, entre las ramas de cuya copa hay una celada o morrión de plata; y bordura de gules, con ocho aspas de oro. Conforme al uso general en la Heráldica, la primera partición correspondería al linaje Alonso -el castillo-, en combinación con otro -la flor de lis-, y la segunda al linaje De Celada (el árbol con la celada, mueble parlante que se utilizaría para diferenciar estas armas de otras de la zona que trajeran también un árbol). De hecho, Vicente de Cadenas recoge las mismas armas para unos Celada, que no sitúa en el espacio, pero pueden ser los burgaleses: en campo de plata, un árbol de sinople, que tiene entre sus ramas una celada de plata; y bordura de gules, con ocho aspas de oro⁽¹³²⁾. También describe el blasón de otros Celada de los que afirma que son de Burgos y se extendieron a Camagüey y San Juan en Puerto Rico: en azur, tres estrellas de plata, pues cuatro, cuatro, cuatro y una⁽¹³³⁾.

Alonso de Celada, de Valdelacuesta

Según los Mogrobejo, otra línea de los Alonso de Celada, vecindada en la cercana Valdelacuesta (Merindad de Cuesta-Urría) usó este escudo: en campo de azur, una celada de plata⁽¹³⁴⁾. Es un blasón parlante que, dado que la palabra celada no se utiliza en español como yelmo antes de mediados del siglo XV, no puede ser anterior a esta fecha. También podrían ser las armas primitivas de los Celada de Burgos –al menos de alguna de sus líneas– aunque, como diremos de los Alonso de Celada de Medina de Pomar, puede que, antes del yelmo, su escudo trajera una cabeza de moro. Otros Celada han traído, en campo de azur, una espiga de oro; o en campo de sinople, una espada de oro puesta en banda⁽¹³⁵⁾.

El castillo y la flor de lis de los Alonso de Celada de Moneo aparecen asimismo en la armería de otros Alonso españoles, sin que ello signifique por fuerza, ni mucho menos, que fueran del mismo linaje: los Alonso nobles establecidos en Castil de Peones (Burgos), los de Valdeprado y el Valle de Cereceda (Cantabria), los de Valderas y Astorga (León), los de Ciudad Real y otros de Castilla, Andalucía y América. Hay que considerar que muchos reyes de armas del Antiguo Régimen solían atribuir los blasones basándose en la identidad o la semejanza de

los apellidos, con independencia de que el linaje fuera o no el mismo.



Armas de Alonso de Celada

Alonso de Celada, de Medina de Pomar

Otra rama de los Alonso de Celada, la procedente de Medina de Pomar, usa una variante asaz distinta del blasón de Moneo. El escudo, que hemos visto rectangular y ligeramente apuntado⁽¹³⁶⁾, es partido: 1.º, en campo de azur, un árbol de follaje cónico⁽¹³⁷⁾ acompañado de cinco cabezas de moro tortilladas, puestas de perfil tres a la siniestra y dos a la diestra (que es Celada); y 2.º, en campo de sinople, una torre tronchada, probablemente de oro y de otro esmalte, en lo alto de la cual hay un guerrero de perfil, tal vez desable⁽¹³⁸⁾, cuya diestra sostiene una bandera inclinada (Alonso). Bordura de gules que también separa las particiones, cargada con nueve cruces -una de ellas en el centro del blasón-, probablemente de oro. Las particiones, como es obvio, están invertidas respecto a las leyes generales que hoy imperan en la Heráldica. Parece que estas armas de los Alonso de Celada reflejan un estadio anterior, en parte, al de las de Moneo. En primer lugar, omiten la flor de lis de éstas y, en segundo, traen cabezas de moro en vez de celadas. Esto parece indicar –como hemos apuntado sobre el blasón de Valdelacuesta– que, antes de usar el yelmo, los Alonso de Celada distinguieron sus armas con esas cabezas. Éstas, que abundan en el valor del linaje y



Poblaciones llamadas Celada en España: en Burgos, Cantabria, Palencia, León y Asturias

en la superioridad de su nobleza, ponen su origen en las luchas de la Reconquista de España⁽¹³⁹⁾. Es posible que al principio el blasón trajera una sola cabeza y que, a causa de la progresiva complicación de las armas con el paso del tiempo, aumentara su número. Llama la atención que éste sea impar en las de Medina, lo que podría deberse a que las cabezas hubieran ocupado antes la partición de un blasón más apuntado, de forma más ojival, más antigua que la rectangular conopial.

Alonso de Villasante

Las mismas armas que los Alonso de Celada de Moneo, por el apellido Alonso, traía otro linaje, los Alonso de Villasante⁽¹⁴⁰⁾, con casa en Santurde (Medina de Pomar) en 1723. Es muy posible que por su linaje Alonso tuvieran el mismo origen que el de los Alonso de Celada, pero también es posible, como hemos visto, que tuviera lugar la atribución del mismo blasón, que al parecer era también partido: 1.º, cuartelado: primero y cuarto, en campo de gules, un castillo de oro, y segundo y tercero, en campo de azur, una flor de lis de plata; y 2.º, en campo de sinople, una torre de plata, aclarada de gules, terminada con un guerrero de sable -o sea, vestido de negro-

que arroja cinco roeles u hogazas de oro (que es Villasante)⁽¹⁴¹⁾.

La flor de lis procede del símbolo de los reyes de Francia, que imitó la nobleza, y es una evolución del remate de su antiguo bastón de mando. Fijémonos en que lo alto de la torre de los Villasante tiene también un guerrero, como la de los Alonso de Celada de Medina. La adición de esta figura es común en la heráldica española y obedece a la paulatina complicación de las armas -ya mencionada-, pues cada nueva generación de nobles competía por mostrar en sus blasones mayor refinamiento y nobleza que los demás linajes (*Continuará*).

NOTA DEL EDITOR:

Debido a la gran extensión del artículo dedicado a este apellido, ha sido dividido en dos partes. Su segunda parte, y el aparato crítico al completo (notas al final del trabajo) figurarán en la sección "El apellido", del próximo número 12 de *Cuadernos de Genealogía*.